

Factura

EDNA NOHEMÍ, YAC GIRÓN
 Nit Emisor: 2446631K
 EDNA NOHEMI YAC GIRON
 53 AVENIDA 5-80 RESIDENCIAL ALAMEDAS DE VILLA FLORES
 SECTOR 11, zona 7, San Miguel Petapa, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 FC2C4A1B-71FE-4010-A930-8CF165C1A9F4
 Serie: FC2C4A1B Número de DTE: 1912487952
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-mar-2024 08:17:59
 Fecha y hora de certificación: 07-mar-2024 08:17:59
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Administración Financiera del Despacho Superior, del (01/03/2024) al (31/03/2024), según contrato número (MEM-12-2024).	13,000.00	0.00	0.00	13,000.00	IVA 1,392.857143
TOTALES:				0.00	0.00	0.00	13,000.00	IVA 1,392.857143

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Yo he emitido



Rector Galileo Leizaola
 Lic. Rector Galileo Leizaola
 Jefe UDAF
 MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado
Héctor Galileo Leiva Guzmán
Jefe de Unidad
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-12-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de marzo del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesoría en seguimiento a requerimientos y/o recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas

- Brindar asesoría para atender requerimientos de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Energía y Minas en seguimiento a requerimientos de la Contraloría General de Cuentas.

c) Asesoría en el análisis e integración de saldos contables, para ser conciliados y regularizados ante la Dirección de Contabilidad del Estado

- Elaborar integración y preparar proyecto de expediente de contabilización de bienes de la cuenta de mayor 1232-05 Educacional, Cultural y Recreativo y su traslado a la Dirección de Contabilidad del Estado.
- Proponer expediente de solicitud a la Dirección de Contabilidad del Estado, para desmarcar de contabilizado un bien de la cuenta 1232-05 Educacional, Cultural y Recreativo.
- Proponer expediente de solicitud a la Dirección de Contabilidad del Estado, para modificar valor de un bien de la cuenta 1232-05 Educacional, Cultural y Recreativo, por haberse ingresado en su oportunidad con monto incorrecto.
- Comunicación telefónica con la Dirección de Contabilidad del Estado, en seguimiento a respuesta de la mesa de ayuda sobre tickets enviados por Contabilidad-UDAF, exponiendo las dificultades para modificar registro de ajuste contable a operaciones de Donaciones anteriores a 2013, en la cuenta contable 1234 Construcciones en proceso.
- Participar en reunión con la Dirección General de Energía, Unidad de Administración Financiera y Contabilidad -UDAF- del Ministerio de Energía y Minas y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, en seguimiento a la acciones para el cierre y finalización de la donación JICA, por parte de la Unidad de Administración Financiera.
- Participar en reunión con Miembros de la Comisión Interna de Saldos Contables del MEM, Unidad de Administración Financiera, Contabilidad -UDAF-, en seguimiento a los saldos contables y acuerdos a que se llegó en reuniones sostenidas el 01/11/2023 y 01-01-2024.
- Proponer reunión de trabajo con personal de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección General de Energía, Unidad de Administración Financiera y Contabilidad -UDAF-, en seguimiento al saldo contable de la Donación ATN-OC-11191-GU y ATN/OC-10767-GU -BID-.
- Proponer y enviar comunicación electrónica a la oficina del BID en Guatemala, para solicitar datos del funcionario o Representante de la Oficina en Guatemala y dirección física a la que se deben enviar las solicitudes de información relacionada con las donaciones ATN/OC-11191-GU "Programa de Apoyo a la Gestión Ambiental y Social para el Fomento a la Participación Priv. En Desarrollo de Fuentes Renovables de Energía en

Guatemala" y ATN/OC-10767-GU "Plan de Acción de Biocombustibles", suscrito en el año 2009, así como del Préstamo a través del Convenio de préstamo de Cooperación Técnica No. 1015/OC-GU "Apoyo al Programa de Reforma en Infraestructura e Inversión/BID.

- Proponer y enviar correo electrónico a la Comunidad Europea en Guatemala, para solicitar datos del representante en Guatemala y ubicación a efecto de requerir información relacionada a la ejecución del Convenio de Financiación ALA/2006/17-223
- Seguimiento a comunicación electrónica de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) en Guatemala, relacionada con información de la ejecución de la Donación JICA y orientar sobre las acciones a realizar.
- Elaborar proyecto de solicitud de información relacionada con la ejecución del proyecto de Reformamiento de laboratorios, dirigido al Jefe de esa área con de conocer si disponen de alguna información.
- Preparar informe actualizado de acciones en seguimiento a los saldos contables, para participar en reunión de saldos contables.

d) Asesoría en asuntos inherentes al que hacer presupuestario y financiero del Ministerio de Energía y Minas

- Participar en reunión de trabajo con la Dirección General Administrativa y Unidad de Administración Financiera del Ministerio de Energía y Minas en seguimiento a expedientes de Donación.
- Revisar y analizar expedientes de donación y brindar asesoría para su registro en los Sistemas Informáticos SIGES y SICOIN.
- Elaborar propuesta de oficio para atender requerimiento de información por parte del Viceministerio Encargado del Área Energética, en seguimiento a las gestiones para el registro de expediente de donación de equipos.
- Orientar sobre el procedimiento a seguir por parte del área de Contabilidad-UDAF, en el proceso para el registro de ingresos propios en la Caja Fiscal, derivado de la implementación de recaudación de forma electrónica.
- Proponer reunión de trabajo con personal de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección General de Energía, Unidad de Administración Financiera y Contabilidad -UDAF-, en seguimiento a la presentación del Informe de Avance Físico y Financiero de JICA.
- Proponer oficio de seguimiento a gestiones para la actualización de Cuentadancias de la Dirección General de Energía, Dirección General de Hidrocarburos y Dirección General de Minería, todas del Ministerio de Energía y Minas.
- Orientar en la elaboración del Informe de Avance Físico y Financiero de la Donación JICA y traslado para su posterior entrega a las instancias correspondientes.

e) Asesoría en otras actividades de carácter financiero, encomendadas por la Unidad de Administración Financiera y Despacho Superior

- Brindar asesoría a la Coordinación de Contabilidad de la UDAF en actividades propias del área.

Atentamente,

Edna Nohemí Yac Girón
DPI No. (1908593180901)



Aprobado

Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas